

# REANUDACION DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL E INSTITUCIONAL DE LAS SEDES UNIVERSITARIAS

El Plan de Desarrollo Profesional e Institucional de las Sedes Universitarias, interrumpido en 1968, se ha reanudado de acuerdo al convenio suscrito por la Universidad de Chile y la Universidad de California en 1964 y por las gestiones que, en este sentido, realizó la Secretaría Técnica de Sedes Universitarias.

Este Servicio elaboró un proyecto de plan basado en las necesidades de perfeccionamiento de las Sedes, que fueron consultadas previamente. El proyecto presentado a los organismos correspondientes fue aprobado. Las actividades propuestas en él comprenden, principalmente, el perfeccionamiento en el país, pues el plan se financiará con el excedente de los fondos respectivos. Ellas consideran:

—Seminarios para profesionales que no han tenido formación pedagógica sistemática y que dictan clases en las Sedes.

—Permanencias de profesores en los Departamentos de las diferentes Facultades de Santiago, por períodos de dos semanas a cuatro meses, para que se informen directamente sobre los nuevos enfoques existentes en el desarrollo de la enseñanza de sus respectivas carreras.

—Seminarios para profesores de Metodología Especial en las carreras de Educación General Básica y Media que se ofrecen en las Sedes.

—Reuniones técnicas de jefes de carreras, destinadas a la revisión de planes y programas de estudio y al análisis de problemas curriculares.

—Reunión técnica de los profesores de Ciencias Básicas de las Sedes, con el propósito de perfeccionar los programas de Ciencias Básicas.

—Reunión técnica de profesores de asignaturas de Educación General de las Sedes, con el objeto de revisar y reformular el plan de educación general de estas instituciones.

—Estudio sobre las oportunidades ocupacionales como base para la planificación del ofrecimiento de carreras y con el fin de mejorar el programa de orientación vocacional en las Sedes. En este estudio participarán, entre otros organismos, la Oficina de Planificación de la Universidad, CEPLA, CORFO, ODEPLAN.

—Análisis del rendimiento académico: predicción y factores que intervienen en su buen éxito.

—Perfeccionamiento de bibliotecarias que laboran en las Sedes.

De las actividades mencionadas, están en preparación algunas reuniones técnicas de jefes de carreras, como por ejemplo, Técnico Agrícola, Técnico Administrativo, Técnico Industrial en Alimentos, Laboratorista Químico, Tecnólogo Médico, Enfermería y Servicio Social, además de la reunión de profesores de Ciencias Básicas para revisar y llegar a

nuevos programas de Ciencias Básicas. Estas se efectuarán en los meses que restan del presente año.

En cuanto al Seminario destinado a los profesores de las Sedes que no han tenido una formación pedagógica sistemática, a solicitud de la Sede Universitaria de Talca se realizará primeramente en ella, este año.

La Secretaría Técnica ha propuesto el siguiente programa a la Sede de Talca, considerando los antecedentes aportados por ésta en su petición:

1. Ofrecer el Seminario en dicha Sede desde el viernes 2 de octubre hasta el sábado 21 de noviembre.
2. Fijar como horario de trabajo los días viernes de 18 a 20 horas y los días sábados de 9 a 13 horas.
3. Sugerir, en principio, para el Seminario, las disciplinas que se indican a continuación:

## A. Fundamentos de la Educación:

- a) Fundamentos Filosóficos.
- b) Fundamentos Psicológicos.
- c) Fundamentos Sociológicos.
- d) Fundamentos Económicos.

## B. Psicología del Aprendizaje

## C. Planificación del Trabajo Docente y Orientación de Actividades de Aprendizaje:

- a) Objetivos.
- b) Selección y Organización de Actividades de Aprendizaje.
- c) Métodos y Técnicas de Enseñanza a Nivel Universitario.
- d) Evaluación.

4. Enviar a la Sede, para su conocimiento, una nómina de profesores especializados y de expertos de UNESCO que tendrían a su cargo las diferentes unidades.

Asimismo, la Secretaría Técnica ha solicitado a la Sede de Talca las informaciones indispensables para la planificación en detalle del Seminario y para la petición de los fondos necesarios, tales como el número aproximado de profesores que asistirían, mencionando la carrera y especialidad a que pertenecen, y las sugerencias que la Sede estime adecuadas, respecto a la fecha, horario, y al plan, en general.

Con las actividades señaladas se reinicia el Plan de Desarrollo, cumpliendo una sentida aspiración que responde a los requerimientos de progreso y perfeccionamiento de las Sedes Universitarias.